Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cúcuta, 08 de septiembre de 2026.

Señores:
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Territorial Norte de Santander – Arauca ESAP
Cúcuta

Asunto: Memorando de radicación de documentos de contratación.

Cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Norte de Santander – Arauca, me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos de LUDY STELLA VILLAMIZAR VILLAMIZAR (a) con la cédula de ciudadanía No. 37.254.688 de Cúcuta.

Línea del Plan Anual de Adquisiciones.
Línea 77-Prestar servicios profesionales para llevar a cabo procesos de capacitación y de acompañamiento en las temáticas relacionadas con Ética y transparencia en la gestión pública, ofertadas por la Dirección Territorial, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía en general.

CDP: 10426 del 03-09-2026
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, sin otro particular.

Atentamente,

JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO
Director Territorial Norte de Santander - Arauca
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

proyectó: Gina Zambrano Gamboa- Jurídica Contratista